

Dos polos de una filosofía que los filósofos no filosofan.

Correspondencia entre Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán

Aideé Sánchez

REFERIRSE A DOS DE LAS FIGURAS interesantes del Ateneo de la Juventud, Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán, es correlacionar dos existencias. Como ya se anotó uno y otro formaron parte de este círculo literario trascendental. Ambos fueron estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria. De igual manera los dos hijos de militares del régimen porfiriano. Los progenitores, Bernardo Reyes y Martín Luis Guzmán Rendón, respectivamente, mueren antes de que sus jóvenes descendientes tengan un puesto o desempeño público, político-literario, notable. Asimismo, ambos prosistas mantienen entre sí una fluida correspondencia a lo largo de su vida.

De esa comunicación literaria, parto de la carta emitida por Alfonso Reyes a Martín Luis Guzmán –con fecha del 17 de mayo de 1930, desde Río de Janeiro a Madrid– para esclarecer mínimamente el actuar público y privado de ambos interlocutores. Para empezar, esta misiva es respuesta de la dedicatoria que el chihuahuense adjunta al envió del volumen de *La sombra del caudillo*. El regiomontano no deja de notar la inscripción: “Para mi querido Alfonso Reyes, cuyo nombre –de claros destellos– no merece figurar en el escalafón del bandidaje político que encabeza el traidor y asesino Plutarco Elías Calles” [Guzmán y Reyes, 1991: 134].¹

A partir de estas palabras, surgen varias preguntas ¿Para qué aclarar que Reyes no merece figurar en el escalafón del bandidaje Calles? ¿Por qué le incomoda tanto a Reyes esta dedicatoria? Tanto, que le hace escribir la epístola más larga que se dio entre ambos y quizá la más ardorosa en cuanto a sensibilidad personal. “Pero esta vez es Ud., Martín,

quien me provoca” y este desafío incita a Reyes a hablar de política, “a mí no es fácil hacerme hablar de política”. Esta palabra lo remite inconscientemente a la muerte de su padre –acaecida el 9 de febrero de 1913, en el zócalo capitalino–,² a la serie de ofensas que enfrentó la familia cuando el común consideraba al general Reyes un traidor –primero en el gobierno porfirista, luego en el gobierno huertista– [Marín y Garciadiego, 2006], y al cúmulo de sentimientos que de manera personal Reyes hijo ha contenido por, al menos 17 años: “nuestros amigos comunes (...) me acostumbraron a escuchar críticas y censuras contra lo que para mí era, es y será más respetable entre todos mis sentimientos” [p.135].

Tres son los aspectos en los Reyes insiste durante su epístola. El primero, la reiteración de la palabra dolor –y sustantivos similares: sufrimiento, daño, desigualdad, espanto, mutilación, pavor, desconcierto, horrores– para referirse a la muerte de su padre, a quien él, su propio hijo, no logró persuadir de que se alejara de la política, y unido al sentimiento “admitir la idea de que lo más sagrado para nosotros pueda tener imperfecciones, y hasta suscitar el disgusto de los demás”. Esto es, soportar esa “objetividad cruel y despiadada” de los otros precisamente cuando él estaba de luto.

Además Reyes considera tener responsabilidad en el asunto de su progenitor: “(Ud. mismo [Guzmán] fue el intermediario de cierto mensaje que, venido de más alto [Madero] y a través de Alberto Pani, me ofrecía la libertad de mi padre a cambio de mi palabra sobre que él se alejaría y se abstendría de la vida pública)” [p. 135]. Pero sus



Lápiz pastel / papel de algodón, 130 x 98 cm

Karen Cordero, 2006



Lápiz pastel / papel de algodón, 130 x 98 cm

José Luis Barrios, 2005

tímidas insinuaciones no surtían el efecto deseado, porque el joven Reyes era considerado por su familia sin autoridad para hablar de política: “Me da tristeza ver que ya no puedo conversar con él [Bernardo]” (1908), “quizá mi padre va a tener que quedarse en La Habana (de lo que yo me alegraré)” (1911) [Reyes y Henríquez, 2004: 66 y 168]. Inclusive en carta a Julio Torri enfatiza su disgusto: “(...) reírte de lo hipócritamente que me intereso en las chingadas cuestiones familiares” (1914) [Torri, 1995: 67].

Segundo aspecto, la insistencia por parte de Reyes de su inactividad política, que a lo largo de la carta de 1930 se vuelve una justificación de su actuar precisamente político. Como consecuencia el tercer punto es la contra argumentación de Reyes del conducta pública de Guzmán. Al leer la carta con detenimiento, el lector se percató de que a una justificación del emisor, continúa una embestida contra la actitud política de su interlocutor. Recurro a un ejemplo.

En el pensamiento reyista, pese a la situación política mexicana del momento y que no puede impedirle “es preferible que colabore con mi tiempo, tratando de poner orden en el pequeño sector que quede a mi alcance” [p. 137]. Por el contrario recrimina la intención de su coterráneo: “(...)

entusiasmo negativo, como en el caso de la dedicatoria que me arroja a estas divagaciones y aunque en Ud. me parezca, en la actualidad, un entusiasmo algo a la fuerza, algo solicitado con un propósito definido, más que un impulso verdadero” [p. 137]. En ese momento –1930– Reyes está al servicio diplomático del gobierno callista, Guzmán no tiene un lugar favorable en la política –un año antes se sucedieron las elecciones presidenciales en las cuales Vasconcelos no resulta vencedor, ni sus partidarios favorecidos, incluyendo a Guzmán–.

Reyes insiste hasta el cansancio que su actuar en principio no fue con intención política, sino reacciones sentimentales inmediatas –en relación con Bernardo y Rodolfo Reyes– “aunque hayan tenido realmente, andado el tiempo, toda la exactitud y el acierto de un cálculo.” [p. 136] Continúa “lo que ha venido después, ha determinado mi continuidad, por una simple regla de disciplina y de cumplimiento de mis compromisos” [p. 137], los cuales tienen qué ver con lo que él considera puede hacer por su país, además con sus responsabilidades personales –deudas, familia qué mantener y la preocupación de un hijo atrasado en sus estudios por los cambios de residencia– y por último

literarios “soñar en mis libros, y acaso ocasión de trabajar para mí en México”.³

Sumada a su autojustificación, es interesante el reclamo que Reyes le hace a Guzmán, en relación con el asunto de su dolor: “(...) esta insensibilidad que algunos han tenido para mis sufrimientos de hijo (...) esa objetividad tan cruel y despiadada que a veces muestran mis amigos (...) –me llena de asombro (...) yo, siempre que escribo, tengo presentes a mis ojos, como una *alucinación*, las caras de mis amigos”. [Guzmán y Reyes, 1991: 135] Reyes olvidó su *alucinación* para con Guzmán antes siquiera que éste lo ofendiera con un pasaje específico de *El águila y la serpiente*. Reyes no puede tomar el papel de víctima cuando la ofensa vino primero de su pluma.

Me explico. Gran parte de esta confrontación se remonta a 1909, cuando Guzmán asiste a una reunión política, para apoyar la candidatura de Corral para la presidencia –opositor de Bernardo Reyes–, protegido de Díaz [Quintanilla, 2008:166]. En carta de Guzmán a Reyes, del 4 de marzo de 1913, el primero explica que su intención no era ni política ni personal, se disculpó con los corralistas para no participar en la actividad y argumentó un asunto familiar: “En aquellos días, Alfonso, de muy buena gana habría hecho rectificaciones en los periódicos; pero, humanamente, era imposible: las rectificaciones me hubieran costado el empleo, y estaba para casarme”. [Guzmán y Reyes, 1991:78]

Sin embargo, para el regiomontano, y a los ojos de muchos –se nombra la censura de Henríquez Ureña en la misma carta de Guzmán–, no fue bien vista la ingenuidad del amigo, quizá porque el padre de Reyes empezaba a tener adeptos y Guzmán tenía más preferencia por el que había considerado el héroe de su infancia –Díaz– [Guzmán, 1987: 155]. No obstante, Euforión –así se referían a Reyes entre el círculo de amigos–, y seguramente los del círculo Ateneo de la Juventud, advirtieron que Antonio Caso prefirió tomar partido por el grupo de Corral y no fue censurado por ninguno de ellos [Quintanilla, 2008: 267]. ¿Por qué era distinta la actitud para con Guzmán, de cómo lo fue para con Caso?

En ese año Reyes escribe “Estrella de oriente”, relato en el que se dibuja la personalidad de un hombre al principio turbador, pero que se muda en un criado que mima a todos [Reyes, 1980: 73-76]. Con este sobre nombre Reyes se refería a Guzmán entre los amigos –por ejemplo Torri y el mismo Reyes lo declara abiertamente años más tarde [Curriel, en Guzmán y Reyes, 1991: 65-68]–.⁴ El mismo

Guzmán tenía conocimiento del apodo –carta del 30 de septiembre de 1925–: “Y, a propósito ¿a dónde me dirigió usted sus obras posteriores al volumen en que figura ‘Estrella de oriente’, esa delicadísima historia con que me clavó usted tan tremenda como inmerecida puñalada?” [Guzmán y Reyes, 1991: 126]. ¿No se había explicado ya Guzmán con Reyes sobre su actitud de 1909, en la carta de 1914?

Después en 1913 Reyes escribe “Silvio”, prosa en la que se recrea a un personaje voluble, oportunista, falto de voluntad y decisión, carácter por el cual todos pueden llevarlo de un lado a otro. ¿A caso Euforión no hace referencia de nueva cuenta al carácter de Estrella de oriente? ¿No hace referencia de nueva cuenta a la actitud del amigo por dejarse llevar de manera ingenua a la reunión corralista de 1909?⁵ Y quizá al primero no le moleste el apego, declarado o no, al corralismo del segundo, sino su movilidad política. Movilidad que tras los años se demuestra: del porfiriato, al maderismo [Quintanilla, 2008: 276], luego al villismo y por fin al delahuertismo [Curriel, en Guzmán y Reyes, 1991: 43]. El mismo Guzmán de alguna forma suprime parte de sus avatares políticos, en *Apunte sobre una personalidad* [Guzmán, 1987: 156].

En la misma carta de 1930, Reyes se lo recuerda: “Ud. vino a Madrid, de agente nada menos que de Pancho Villa, y hasta publicó Ud. un número único de cierto boletín de noticias, claro es que con el ánimo de ‘taparle un ojo al macho’, puesto que poco a poco se fue Ud. desligando de aquello. Y Ud. recordará, Martín, que nunca oyó de mis labios un reproche (...)”. [p. 137] Hasta aquí me pregunto, por un lado, ¿qué venía tenía Euforión para reprocharle a Estrella de oriente su elección política, cuando el primero estaba en el servicio diplomático bajo el gobierno, en un inicio, de Huerta y después de Calles? Y por otro lado ¿cómo es que Reyes se queja airadamente, en la carta del 30, de la objetividad tan cruel y despiadada de sus amigos, cuando él mismo inició la ofensa literaria con sus dos relatos, al hacer referencia al carácter de Guzmán? ¿No es ésta acaso también una actitud política? Política o apolítica, declarada o no declaradamente, la actitud de uno y otro siempre los llevó a las filas contrarias.

Para el caso de Reyes su actuar político –en 1930– no era tan deliberado como se creía: “Mi servicio (...) no tiene carácter de pacto político (...) los gobernantes de México (...) parecen haber entendido y respetado mi situación de ánimo (...) no voy a tener otra ocasión de servir a mi país fuera de mi vida actual (...) yo sólo puedo hacer algo por mi país en la actividad que ejerzo”. [p. 139; véase Marín Boch,

2006]. Y de haber sido así ¿de qué se extrañaba Guzmán, para mandarle la dedicatoria que adjunta con su primera novela?: “Las cosas de que Ud. [Guzmán] puede quejarse, no me parecen en modo alguno peores a muchas por Ud. aceptadas en otras ocasiones.” [pp. 137-138]

Sin embargo, aunque Reyes insiste en su falta de interés político ¿no es acaso también una estrategia no mandar esta carta a su interlocutor, por recomendación de Henríquez Ureña?: “La carta de Martín, sino la has enviado (...) no la envíes (...) tú la das como íntima y secreta, pero Martín –político enviado– no conoce la intimidad y el secreto, ni siquiera la amistad (...) como tú no haces la defensa del régimen, Martín aprovechará tu carta para decir que tú lo desapruebas (...)”. [Guzmán y Reyes, 1991: 183] Reyes no la envía ¿por no ser políticamente propicio, por la misma actitud desleal de Guzmán?

Las razones que Reyes aduce para estar en el servicio diplomático son tan válidas, a nivel personal, familiar y nacional, como las del mismo Guzmán –quien también tiene una familia que mantener, una carrera literaria y política–. Sin embargo, en cuanto a Reyes: ¿no es actuar político el no mandar esta carta para evitar posibles problemas con Calles?, ¿no es también actuar político, y también voluble o cambiante, el insistir que no se está interesado en política cuando su primera acción fue política: recriminar las acciones de Guzmán? La actitud de Reyes entonces también tiene algo de estratégica y por ello política. En la misma correspondencia que mantiene con otros interlocutores, como Torri, José Mañach, Max y Pedro Henríquez Ureña, hay infinidad de alusiones al tema político.

La carta de la que he venido haciendo referencia no fue enviada, así que todo este asunto doloroso de la muerte del progenitor pareciera que Reyes lo mantiene íntimo. No obstante, hay muestras de distintas cartas en las que se enfatiza el motivo de la muerte del padre ¿no será acaso también una actitud, tímida al principio, pero insistente al final de la vida del regiomontano, por reivindicar la imagen política de su padre?

En carta a Henríquez Ureña –1914–, Reyes hace un breve comentario: “mi tristeza no viene de la presencia de gentes en París; el 9 de febrero con todas sus consecuencias particulares y nacionales, es la más profunda y general causa de mi estado espiritual” [Reyes y Henríquez, 2004: 357]. Luego se encuentra la carta a Guzmán –1930– que no envía (dolor personal o actuar político) y que sólo tiene referencia de ella Henríquez Ureña. Finalmente –1954– Reyes envía una epístola a Jorge Mañach, menos extensa que la escrita

a Guzmán, pero no menos dolida sobre la muerte del progenitor: “Asimismo mi abstención se explica por mis amarguísimas experiencias familiares, las cuales empezaron siendo yo muy niño. Más de una vez tuve que aprender a oír ‘muertas’ contra mi propio padre (el hombre más grande que he conocido”. [Reyes y Mañach, 1989: 149-150]

Quizá hasta el final Reyes quería enfatizar que no había podido persuadir a su padre para alejarse de la política, que su salida a México no fue beneficio político, que su dolor era más profundo de lo que parecía aunque no hablara de ello, quizá ya en el sentido político reivindicar, sin ese tono épico de “Oración del 9 febrero de 1913” o *Parentalia*,⁶ la imagen de su padre. Político o personal, el motivo de la muerte del padre fue constante en la vida de Reyes, impulso que a los ojos de los lectores comunes era desconocido y que para los más allegados (Vasconcelos, Ureña y Mañach) era claro.

Después de estas consideraciones se ultima que los desacuerdos políticos, ideológicos y personales entre Guzmán y Reyes tienen respuestas de entre ambas partes; este aspecto se reitera en la correspondencia. Si se busca entre los discursos de uno y otro escritor, ya sean ensayos, cuentos o novelas, según la escritura de cada autor, se percibirá que la rencilla política-personal no se nota esclarecidamente como en sus epístolas, enviadas o no. Sumado a este primer razonamiento se entiende que el actuar político de Guzmán no es ingenuo; pero tampoco el de Reyes. Ambos, desde el punto de vista político y personal son fieles a sí mismos y a sus intereses.

El valor de las cartas entre Reyes y sus múltiples participantes permite vislumbrar intereses –políticos, literarios o personales–, acciones, pensamientos y sentimientos, que de otra forma literaria no sería posible en plenitud. Reitero. Todas las formas literarias permiten la expresión del ser humano, pero en este caso, la epístola permite recrear el actuar y decir directos de los interlocutores, sin la mediación, por un lado, de la ficción, como otras formas literarias poéticas lo hacen, como la narrativa, la lírica y el drama. Asimismo, por otro lado, tampoco de otras formas que apelan a la verdad u objetividad de los hechos, como la Historia, la crónica o el ensayo lo logran. La riqueza y valor de las cartas radica en la subjetividad de quien las escribe y el poder interpretador de quien las lee. •

Notas

¹ A partir de aquí las citas hacen referencia a la misma edición.

² Para ampliar los detalles de la imagen que se tenía del general

Bernardo Reyes consúltese a Susana Quintanilla, 2008: 165-193 y 269-279.

³ A “principios del siglo XX la única posibilidad de ser escritor profesional y de salir del país, de ver mundo, de conocer otras culturas, otras civilizaciones; era la vida diplomática”. [Marín y Garcíadiego, 2006]

⁴ Días después de su boda, Martín Luis Guzmán recibe el nombramiento, firmado por Porfirio Díaz, de escribiente en el consulado de México en Phoenix, Arizona, a donde partió en agosto de 1909. Guzmán solicitó el cargo de cónsul, pero su nombramiento oficial era de escribiente [Quintanilla, 2008: 171]. Asunto por el que se puede relacionar directamente a Guzmán con el personaje de Reyes.

⁵ Parto de la deducción que hace Quintanilla [2008: 187-188], para conformar mis propias afirmaciones.

⁶ Vasconcelos da cuenta de esa reivindicación al padre y al general, Bernardo Reyes, hasta 1959 en *El Sol de Tampico*, 30 de mayo de 1959 y 1 de junio del mismo año [Fell, en Vasconcelos y Reyes, 1995: 103].

Bibliografía

Carballo, Emmanuel (1986), *Protagonistas de la literatura mexicana*, México, Ediciones El Ermitaño/SEP, (Lecturas Mexicanas. Segunda Serie, 48), 578 pp.

Guzmán, Martín Luis y Alfonso Reyes (1991), *Guzmán/Reyes. Medias palabras. Correspondencia 1913-1959*, edición, prólogo (epistolar), notas y apéndice documental de Fernando Curiel, México, UNAM, (Nueva Biblioteca Mexicana, 104), 205 pp.

_____ (1987), *Crítica y autocrítica. La crítica literaria en México*, edición de Emmanuel Carballo, prólogo de Marco Antonio Campos, México, UNAM/Universidad de Colima, (La Crítica Literaria en México, 9), 166 pp.

Marín Bosch, Miguel y Javier Garcíadiego (entrevista) (2006), *La labor diplomática de Alfonso Reyes: entrevista al Dr. Javier*

Garcíadiego [en línea], México: Radio UNAM, Las relaciones internacionales de México, programa 628, versión escrita del programa transmitido el 24 de enero, consultado en junio de 2008, disponible en World Wide Web:

<http://portal.sre.gob.mx/boletinimr/popups/articleswindow.php?id=2234>

Quintanilla, Susana (2008), “*Nosotros*”. *La juventud del Ateneo de México*, México, Tusquets Editores, 358 pp.

Reyes, Alfonso y Pedro Henríquez Ureña (2004), *Correspondencia, 1907-1914*, edición de José Luis Martínez, México, FCE, (Biblioteca Americana), t. I, 537 pp.

_____ (1989), *Cartas a La Habana, epistolario de Alfonso Reyes con Max Henríquez Ureña, José Antonio Ramos y Jorge Mañach*, compilación, transcripción, prólogo y notas de Alejandro González Acosta, México, UNAM, (Nueva Biblioteca Mexicana, 102), 160 pp.

_____ (1980), “Estrella de oriente”, en *Obras Completas*, México, FCE, (Letras Mexicanas), t. III, pp. 73-76.

Torri, Julio (1995), *Epistolarios*, edición de Serge I. Zaïtzeff, México, UNAM, (Nueva Biblioteca Mexicana, 108), 510 pp.

Vasconcelos, José y Alfonso Reyes (1995), *La amistad en el dolor. Correspondencia entre José Vasconcelos y Alfonso Reyes, 1916-1959*, compilación y notas de Claude Fell, México, El Colegio Nacional, 112 pp.

AIDÉÉ SÁNCHEZ. Maestra en Letras Mexicanas por la UNAM. Ha publicado trabajos diversos sobre la obra de Martín Luis Guzmán. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y profesora en el Colegio de Ciencias y Humanidades, de la UNAM. Correo electrónico: giraldi_arsg@yahoo.com.mx